

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

La población escolar al inicio del periodo fue de 21 mil 370 alumnos, 5.95 por ciento más que la del ciclo inmediato anterior; fue este el cuarto año consecutivo que presenta incremento moderado, con lo cual la Universidad de Guanajuato continua siendo la institución educativa que más alumnos atiende en la entidad, acorde con su carácter público y estatal.

La educación media superior y superior tiene hoy un gran valor estratégico para impulsar las transformaciones que el desarrollo del país exige. Por ello, la Institución y la comunidad universitaria, en un esfuerzo sin precedente, abrieron e iniciaron durante el ciclo 11 nuevos programas académicos, y otros 6 programas fueron aprobados por los Consejos Académicos de Área y por el H. Consejo Universitario. Este incremento en la oferta de programas en un ciclo, hace que en dos años la oferta de programas de licenciatura haya crecido en un 24 por ciento.

Instituciones y programas académicos incorporados

Las instituciones incorporadas al régimen académico de la Universidad de Guanajuato inciden en 30 municipios del Estado. La matrícula total de las 91 instituciones incorporadas es de 19 mil 994 alumnos al inicio del periodo 1999-2000, los que, aunados a la población escolar de la institución, suma una

atención a 41 mil 364 alumnos que reciben educación con calidad, pertinencia y cobertura.



Investigación: Programas reconocidos en el padrón de Excelencia

Enorgullece a esta Universidad decir que de los 51 programas de posgrado con que cuenta, 12 de ellos se encuentran reconocidos e inscritos en el Padrón de Excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), siendo estos cuatro Doctorados y ocho Maestrías. Se refrenda que la UAG es la que mayor número de programas de excelencia tiene en el Estado y dentro del Sistema de Investigación Miguel Hidalgo (SIGHO), conformado por las Universidades de Aguascalientes, Querétaro y San Luis Potosí.



Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores

Durante el periodo que se informa, se incrementó el número de catedráticos que están adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SIN), donde 80 de ellos son profesores. Gracias a ellos se ha incrementado sustancialmente la calidad en los trabajos y proyectos de investigación en las seis áreas del conocimiento. La UAG figura dentro de las 15 instituciones de educación superior en el país con mayor porcentaje de profesores en el SNI.

Festival Internacional Cervantino

Como lo ha hecho desde la primera Edición, la Universidad participó una vez más de manera sobresaliente y entusiasta en la XXVII Edición del Festival Internacional Cervantino celebrada en el mes de octubre de 1999, con la presentación de sus diferentes grupos artísticos, culturales y facilitando sus espacios físicos y diferentes apoyos. Contribuye así en forma significativa y comprometida a que La Fiesta del Espíritu sea un símbolo de la cultura y el arte guanajuatense.

Obras, exposiciones y eventos escénicos

Muestra del interés de la Universidad por dar a conocer las actividades artísticas y culturales fueron las numerosas y variadas exposiciones realizadas en las salas y recintos universitarios, como también en espacios y sitios de otras ciudades.

Prolífica y variada fue la actividad editorial de la Universidad, gracias al esfuerzo de los profesores por dar a conocer y poner a disposición de la sociedad los productos de su quehacer cotidiano.

Becas para los universitarios

La Universidad se ha preocupado por reconocer el esfuerzo de los estudiantes y apoyar a aquellos que lo requieran para continuar y terminar sus estudios. En el periodo que se informa, otorgó 2 mil 213 becas (10.1 por ciento más que el ciclo anterior), con una inversión de 3 millones 668 mil 274 pesos, cantidad 34.3 por ciento mayor a la aplicada en este rubro el ciclo anterior.

Acervo bibliográfico

El crecimiento del acervo bibliográfico total de la Universidad se ha mantenido en los últimos años por encima del de la población estudiantil, mejorando la relación de volúmenes de texto por alumno. Con ello se proporciona un mayor apoyo a los alumnos y profesores.

El acervo total bibliográfico de la Universidad es de 333 mil 081 volúmenes, un 18 por ciento mayor que el del ciclo anterior. Se encuentra distribuido en las 46 bibliotecas de las unidades académicas que conforman la red universitaria.

En junio de 1999 se puso en marcha el Sistema Institucional de Información Bibliográfica y Documental de la Universidad de Guanajuato



(SINIBYDUG), cuya finalidad es optimizar el aprovechamiento de los recursos bibliográficos y documentales con que cuenta la Institución, a través de la modernización, sistematización y automatización de los mecanismos actuales en la gestión de la información académica y administrativa, a fin de disponer en forma eficaz de la misma y contribuir de esta manera al mejoramiento del apoyo académico.

V Aniversario de la autonomía universitaria

Trascendente fue para la Universidad de Guanajuato haber cumplido los primeros cinco años de autonomía universitaria. Esta Casa de Estudios ha asumido con responsabilidad y madurez el ejercicio libre y comprometido de las tareas sustantivas, así como el hecho de crear sus propias normas y participar en la construcción de una sociedad democrática, plural, justa y libre.

En dicha conmemoración se recordó el camino hacia la autonomía, que se fue generando como un proceso natural centrado en el debate, la reflexión y en la fuerza de la razón y permitió concluir que ese momento de renovación fue producto de la participación comprometida de la comunidad universitaria y en general de los poderes públicos del Estado y de toda la sociedad.

Proceso de elección del Rector de la Universidad.

Luego de un proceso iniciado en junio de 1999, la Universidad de

Guanajuato culminó el 27 de septiembre el proceso de selección del Rector, al ser designado en cargo para el periodo 1999-2003 el Lic. Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez.

Una vez formalizado su nombramiento, el nuevo Rector rindió protesta al cargo ante el Pleno del H. Consejo Universitario, en el marco de una sesión extraordinaria y solemne del máximo órgano de gobierno, a la cual asistieron exrectores de esta casa de estudios, integrantes del Colegio Directivo y del Patronato, maestros y personal administrativo, así como invitados especiales del Gobierno del Estado, Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior

En el mes de enero, la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior designó como Presidente de dicho organismo para el periodo 2000-2002; al Rector de la Universidad de Guanajuato. Este organismo tiene afiliadas, a la fecha, a 45 instituciones de educación superior del Estado que trabajan coordinadamente para propiciar el desarrollo, crecimiento y orientación de la educación superior en el Estado.

Recursos financieros y presupuestos

La correcta aplicación de los recursos financieros en la Universidad ha sido una de las grandes preocupaciones de la comunidad universitaria. En atención a



ello se instrumentaron nuevas políticas y mecanismos y se realizaron diferentes acciones, con el fin de lograr una mejor distribución, racionalización y transparencia para el ejercicio de los recursos económicos de que dispone.

año, en el mes de marzo se incrementó el sueldo a todo el personal de la institución,

Se llevaron a cabo las acciones propuestas en el Plan de Desarrollo Institucional, a

líneas prioritarias institucionales, principalmente en: Formación y

Planeación y Evaluación Curricular e Impulso a la Docencia, Fortalecimiento a la Extensión, Fortalecimiento a la Investigación y al Posgrado, Desarrollo Estudiantil, Mejoramiento del Apoyo Académico, Comunicación e Imagen Institucional, y Mejoramiento de la Gestión, Planeación y Administración Universitaria.

Su incidencia en el mejoramiento de la Calidad Académica abarca desde el personal que conforma la Institución, hasta la infraestructura de apoyo, tanto en planta física como en equipamiento, dando gran impulso también a la actualización de los programas de estudio.

Mayores y mejores niveles académicos en los profesores, que son los impulsores de la vida académica, a través del PROMEP, propiciando la fuerza motora para el desarrollo de los diversos aspectos de esta función sustantiva.

Se mejoró la oferta educativa y la cobertura a través de la creación de diez nuevos programas académicos y un tronco común en el Área Económico-Administrativas.

Se renovó, a pesar de las restricciones presupuestales y en lo requerido, las suscripciones de las revistas científicas indispensables en el desarrollo de las funciones de docencia e investigación, que permiten tener acceso a publicaciones novedosas y, por consiguiente, generar la actualización de las diferentes áreas del conocimiento.

Equipamiento de laboratorios y talleres completos

Dotación de equipo de cómputo que permita atender preferentemente las necesidades de la docencia e investigación.

Mantener la presencia de la Universidad en la sociedad, a través del desarrollo de actividades promovidas por los programas de Difusión Cultural, del otorgamiento de becas, del desarrollo del deporte y la creación de una unidad cultural en la ciudad de León.

Destinar importantes cantidades de recursos económicos a la extensión y mejoramiento de la infraestructura en telecomunicaciones.

Impulsar el desarrollo y la permanencia de la Red Médica Universitaria, la cual es uno de los legados más preciados para el personal de la Universidad. El esfuerzo ha fructificado en grandes beneficios, pues actualmente el personal de la institución



tiene respuesta de calidad en la atención a la salud. Se creó además la primera unidad de primer contacto médico en la ciudad de Guanajuato, con un inversión de un millón 700 mil pesos.

Continuar con el fortalecimiento del Centro de Extensión de San Miguel de Allende y la Unidad de Estudios Superiores en la ciudad de Salvatierra.

En otro orden de ideas, con el objeto de agilizar los trámites de servicio a los estudiantes y dignificar los espacios y la atención personalizada, se puso en marcha el Módulo de Atención Rápida (Mar), o ventanilla única, donde se darán todos los servicios respecto a trámites y documentación escolar a quienes los soliciten.